



TITULARES

**ECUADOR
AGROPECUARIO Y
EL SAN BENITO DE
SIEMPRE**

**LA AGRARIA, UNA
CREACIÓN SINE
QUA NON**

**LA MÁS JOVEN
RECTORA DE UNA
UNIVERSIDAD
ECUATORIANA**

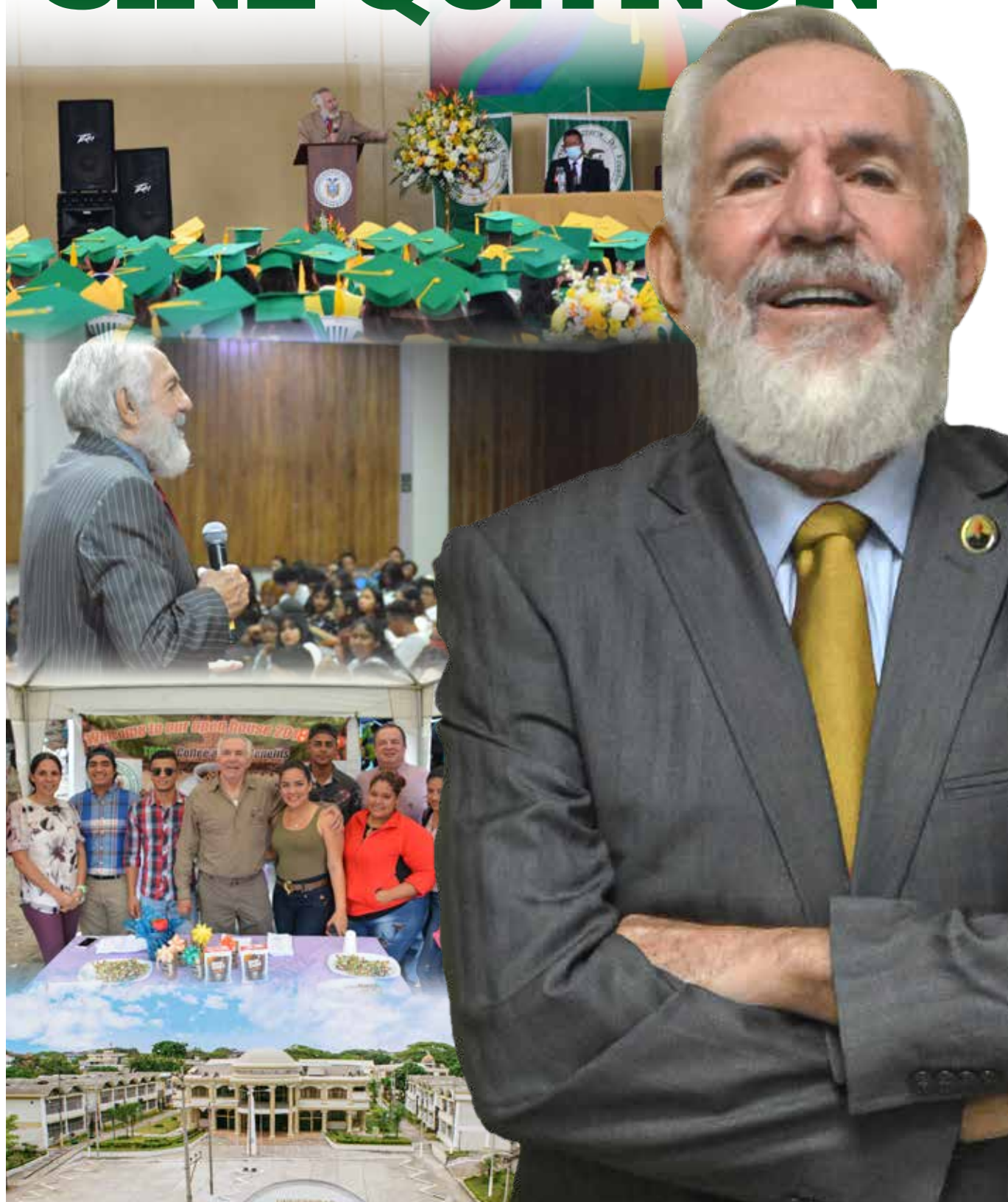
**UN DÍA NEGRO
PARA RECORDAR
SIEMPRE**

INTERNACIONALES

**EVENTOS
AGRARIOS Y
SOCIALES**

**EL CLIMA Y EL
AMBIENTE**

LA AGRARIA, UNA CREACIÓN SINE QUA NON



Las asociaciones de empleados, docentes y estudiantes de la Universidad Agraria del Ecuador, solidarias con nuestro Rector - Creador y Fundador, Doctor Jacobo Bucaram Ortiz, reconocemos y destacamos esta extraordinaria y monumental creación y fundación de esta institución.

El Doctor Jacobo Bucaram Ortiz es el creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, la más grande universidad ecuatoriana en su campo. Es reconocido como un profesional destacado y un ser humano extraordinario, siendo

un verdadero líder ecuatoriano. A lo largo de sus 75 años de vida, ha dedicado su tiempo con amor, pasión y dedicación al servicio de la comunidad nacional, demostrando una incansable y eterna lucha por el bienestar de todos.

(MÁS INFORMACIÓN EN LAS PÁGINAS INTERIORES)



Dirigido a estudiantes, catedráticos, profesionales e investigadores.

LUGAR: Auditorio Principal del Campus “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” - Guayaquil

FECHA: Del 5 al 7 de junio del 2024

EJES TEMÁTICOS

 Energías Renovables	 Bioinnovación y Biotecnologías
 Ciudades Inteligentes y Movilidad Sostenible	 Monitorización Ambiental y Big Data
 Gestión de Residuos Y Economía Circular	 Educación Ambiental y Realidad Virtual/ Aumentada

SOLICITE MÁS INFORMACIÓN AL CORREO:
congresos.ingenieria.ambiental@uagraria.edu.ec



¡ATENCIÓN!

CÓDIGO DE VESTIMENTA

PROHIBIDO EL USO DE:

NO ZAPATILLAS



NO PANTALONETAS O BERMUDAS



NO GORRAS



NO BLUSAS CORTAS DE TIRANTES FINOS O CON ESCOTE



Edición 1016



UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR

“Formando a los misioneros
de la Técnica en el Agra”

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya, M.Sc.
Lcdo. Jhonny Morales
Ing. David Ulloa, Mgs.

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus
Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.
Teléfonos: (04) 2439995 - 2439394
Diseño y Diagramación: Dpto. de Relaciones
Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

Distribución: gratuita
Circulación: semanal

ECUADOR AGROPECUARIO Y EL SAN BENITO DE SIEMPRE

NO PODEMOS SEGUIR CON LA MISMA CANTAleta DE QUE SOMOS UN PAÍS AGROPECUARIO Y QUE VAMOS A DESARROLLAR LA AGRICULTURA PERO NUNCA HACEMOS NADA.



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Voluntariado
Universitario de la U.A.E.

Permanentemente hemos cuestionado los modelos de desarrollo inadecuados que se han impulsado en el país, como el modelo Cepalino de crecer hacia adentro y sustituir importaciones. Estos modelos propiciaron una falsa industria, en desmedro de la agricultura, dilapidando con ello los recursos provenientes del petróleo. Creemos además que el factor clave para lograr la competitividad que tanto reclama nuestro país, para afrontar con éxito el proceso de globalización e internacionalización de las economías, es el factor humano. Debemos reconocer que el patrimonio más valioso de nuestra sociedad es precisamente el ser humano.

Sin embargo, para lograr el desarrollo del sector agropecuario y, por ende, del país, se necesita un estado que genere políticas de estímulo a la producción, políticas que generen un clima de confianza en los inversionistas y agricultores, políticas que estimulen la cooperación entre los sectores sociales y productivos, y que además fomenten la integración de las universidades y centros de investigación para generar la base científica y tecnológica que demanda el sector y el país. Lo que Ecuador necesita es un presidente que, con firmeza y decisión, satisfaga las necesidades básicas de su pueblo y le dé al país la estabilidad que necesita, para que todos los ecuatorianos reconstruyamos Ecuador y

podamos volcarnos con orden y eficiencia a nuestra vocación natural, que es la agricultura.

En conclusión, el concepto de desarrollo que planteo como exrector de la Universidad Agraria del Ecuador es el fortalecimiento del sector agropecuario por medio de las cooperativas de campesinos, el fortalecimiento de los servicios a la producción y financieros, los proveedores de tecnología e insumos, los operadores de procesos industriales y los comercializadores. Estos, en unión de esfuerzos, deben generar suficiente alimentación y trabajo para el pueblo ecuatoriano y permitir a la nación competir en el mercado mundial.

LA SOLUCIÓN ES LA REVOLUCIÓN AGROPECUARIA

1. Modernización Productiva: El objetivo a perseguir en todos los cultivos es mejorar la productividad con rentabilidad en el marco del desarrollo de la competitividad.

2. Inserción competitiva en los mercados internacionales: Se promoverá la competitividad internacional, impulsando opciones tecnológicas como la producción orgánica. Para ello, es fundamental generar condiciones que permitan aumentar la productividad del trabajo y lograr menores costos unitarios en todos los productos para hacer eficiente la política de fomento de las exportaciones.

3. Disminución de la pobreza: Entre las políticas de subsidio o asistencialistas, se dará prioridad a las inversiones sociales en el ámbito rural, esto es, salud, educación, vivienda, infraestructura y electrificación, que alcanzan a toda la población rural.

4. Conservación del Medio Ambiente: Ecuador enfrenta un serio desequilibrio entre sus actividades productivas y su medio ambiente. El propósito es combinar la conservación con el desarrollo económico sin descuidar el futuro.

5. Fortalecimiento Institucional: La institucionalidad del sector agropecuario, como soporte de la economía nacional,

tendrá que fundamentarse en el fortalecimiento de sus protagonistas tratados en su organización gremial.

6. Programa de desarrollo forestal y conservación de los recursos naturales: El inadecuado sistema de explotación forestal ha producido la pérdida de bosques naturales y con ello parte de la vida silvestre, la biodiversidad y los recursos fitogenéticos de incalculable valor, así como ha propiciado la erosión de los suelos y las inundaciones en la zona costera.

7. Programa de fomento de exportaciones: El Gobierno Nacional mejorará y fortalecerá la capacidad exportadora del Ecuador con la participación responsable de los organismos públicos correspondientes, la CORPEI, la Federación Ecuatoriana de Exportadores, las organizaciones gremiales y todas las instituciones interesadas en participar en los mercados internacionales.

8. Programa de infraestructura de apoyo a la producción: El Gobierno Nacional se compromete solemnemente a transformar esta situación anacrónica y retardataria, para lo cual dedicará importantes recursos financieros para construir caminos vecinales, lastrados, que permitan el tránsito vehicular permanente, construir la red vial secundaria y conectarlas en circuitos que aseguren la accesibilidad a los centros de producción.

9. Programa de desarrollo tecnológico: El Gobierno Nacional otorgará la más alta prioridad a la innovación tecnológica en el campo. Se privilegiarán las zonas de concentración de producción campesina y, en especial, se fortalecerá el accionar de las pequeñas y medianas empresas de productores agrícolas cuya organización deberá ser promovida, robustecida y estimulada.

10. Modernización del sector público agropecuario: La modernización en nuestro caso deberá presentar una mayor inserción internacional, competitividad, "capacidad de pago" y responsabilidad social.

LA AGRARIA, UNA CREACIÓN SINE QUA NON

El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, en sus acrisoladas páginas se revela con letras de oro la historia que en el camino del tiempo logró plasmar cual crisol, que quedará como un ejemplo a seguir por la juventud ecuatoriana. Y es que, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, ha cumplido con aquello que manda la naturaleza, sembrar un árbol, tener un hijo y escribir un libro; el gran maestro ha sembrado un millón de árboles, ha engendrado sus hijas y ha escrito varios libros, por lo que quienes lo conocemos y somos sus amigos destacamos toda su vida y logros alcanzados.

Desde su niñez, luego en su adolescencia, juventud, y como hombre de la segunda y tercera edad, demostró su gran capacidad, ingenio y talento; valores que, en su exitosa trayectoria por la vida, dieron grandes frutos, resultados y realizaciones, que lo erigieron y catapultaron como el gran líder, del deporte, la academia, el profesional y el político exitoso nacional.

Su don de liderazgo siempre lo mantuvo al frente de la administración de la empresa pública y privada, consagrándose como un gran visionario ejecutor de importantes proyectos nacionales, donde destaca con luz propia la Universidad Agraria del Ecuador, su mayor obra y creación en el camino del tiempo y en la historia.

Fue hijo de don Jacobo Bucaram Elmhain y doña Rina Ortiz Caicedo;

de nacionalidad ecuatoriana; nacido en la Ciudad de Guayaquil, el 4 de agosto de 1947; casado con doña Mercedes Leverone de Bucaram, con quien procreó 3 hijas: Beatriz, Rina y Martha. Su profesión es Ingeniero Agrónomo, Magíster en Ciencias y Doctor en Ciencias Ambientales. Habla tres idiomas: español, francés e inglés.

Sus estudios primarios los realizó en la escuela “República de Chile” y secundarios en el Colegio Salesiano Cristóbal Colón; sus estudios superiores en la facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Guayaquil. Realizó Posgrados en España, Bélgica, Francia, Italia e Israel; y visitas Técnicas en Holanda, Alemania, Estados Unidos, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Venezuela, España, Italia, Bélgica e Israel.

HA REPRESENTADO AL ECUADOR CONGRESOS Y CONVENIOS EN ESPAÑA, ISRAEL, ARGENTINA, VENEZUELA, BRASIL, ITALIA Y BÉLGICA.

En su vida deportiva, lo destaca la Revista “YO ATLETISMO” como Socio del Club Athletic, donde tuvo la gloria de él solo dar el campeonato de Atletismo y muchas satisfacciones al deporte provincial nacional e internacional. A los

15 años se inició en el Atletismo y obtuvo los campeonatos interbarrial, juvenil, intercolegial (categoría superior) rompiendo varias marcas.

Triunfó en los campeonatos oficiales Senior, siendo además campeón y vicecampeón nacional. Logró la mejor marca conseguida fuera del país en el Segundo Festival Atlético de la Juventud realizado en Bucaramanga, República de Colombia, en 1967, donde fue designado el mejor atleta universitario del año.

FUE FINALISTA EN LOS CAMPEONATOS PANAMERICANOS REALIZADOS ENTRE 1967 Y 1972.

Así pues, destacó en Canadá, y fue Finalista en el Campeonato Sudamericano de varones efectuado en Buenos Aires, Argentina, Récord Universitario Nacional de los IV Juegos Universitarios del Ecuador realizados en el Estadio Universitario de Quito. Récord Nacional, medalla de bronce en el Campeonato Bolivariano de Maracaibo, Venezuela Finalista en el Campeonato Barón Pierre de Coberiam cumplido en Buenos Aires, Argentina Vicecampeón del Torneo desarrollado en Comodoro Rivadavia, Argentina; destacando como el mejor atleta en los juegos universitarios.

Fue figura del Atletismo, nombrado “Caballero del Deporte” por la Confederación Sudamericana de Atletismo, Miembro del Comité Mundial de Marcha Olímpica.

Integrante del Congreso de la Federación Internacional de Atletismo Amateur, Designado por el círculo de periodistas deportivos del Ecuador, como Mejor Dirigente Deportivo del País en 1987,



El gran núcleo familiar del creador y fundador de nuestra universidad, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, constituye una de las notables familias que han aportado significativamente a nuestro país.

Vicepresidente de la Confederación Sudamericana de Atletismo, Presidente de la Confederación Sudamericana de Atletismo.

Consiguió algunas medallas; en 1992 logró que Ecuador tenga el Primer Campeón Mundial de Atletismo Jefferson Pérez, en el Campeonato Mundial Juvenil realizado en Seúl, Corea, en la prueba de los 10 kms Marcha Olímpica.

FUE NOMBRADO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ATLETISMO (1985-1996).

Desde 1988 a nivel Sudamericano logró que Ecuador sea una Potencia Atlética principalmente en las



La Universidad Agraria del Ecuador fue creada por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz con una fundamentación sine qua non. Este esfuerzo representa un aporte de categoría para la educación superior agropecuaria del país. Actualmente, la juventud ecuatoriana y la sociedad en general están viendo los resultados de esta iniciativa a diario.





Desde sus inicios y a lo largo del tiempo, la familia Agraria ha sido parte fundamental del desarrollo institucional de la Universidad Agraria del Ecuador. En la gráfica apreciamos a su creador y fundador, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.



EN LA ACADEMIA FUE PROFESOR, DIRECTOR DEPARTAMENTAL, SUBDECANO Y DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (1987-1992). RECTOR - CREADOR Y FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR.

Miembro de los Directorios de CEDEGE, INAMHI, INERHI, IEOS, CRM y PREDESUR (1979-1983), Dictó conferencias en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, Consorcio de Prefectos, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Colegio de Ingenieros Civiles y Fundación Natura. Fue propulsor de los más importantes proyectos de Riego y Drenaje del Ecuador, Asesor de diferentes empresas comerciales en el área de Riego y Empresas Agrícolas.

En su vida política fue Afiliado al Partido Roldosista ecuatoriano, Fue elegido diputado nacional (1988-1992), diputado provincial del Guayas (1992-1994), Fue elegido vicepresidente del Honorable Congreso Nacional (1992-1993), presidente del Congreso Nacional (encargado) (1992-1993). Desde sus elevadas funciones en el organismo legislativo del país, planteó las cantonizaciones de: El Triunfo, General Elizalde (Bucay), Simón Bolívar, Marcelino Maridueña y Juján.



Proyecto de Ley de Financiamiento de las Entidades Seccionales del Guayas (I-89-238).



El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz en la dirección de la INERHI

pruebas de semifondos, fondo y marcha en donde permanentemente ocupó los primeros sitios en dichas especialidades. Tuvo la Distinción Mundial conferida por la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF) (1986).

Declarado por el Círculo de Periodista Deportivos del Ecuador como “Mejor Dirigente Deportivo Amateur (1989). Consiguió que Ecuador se ubique en el cuarto lugar durante el Campeonato Mundial de Cross Country realizado en Aix-le-Ban, Francia (1990). Elegido por el Círculo de Periodistas Deportivos del Ecuador como “Mejor Dirigente Deportivo Internacional” (1990). El muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil le confirió la Medalla al Mejor Dirigente de 1990. Además, se destacó como el mejor atleta de Ecuador, durante 5 años consecutivos, fue Premio Fiare Play, otorgado por el presidente del Círculo Deportivo de Pichincha, Dr. Patricio Romero Barberis, Prefecto de Pichincha, y fue Presidente del Comité Olímpico del Ecuador (COE).

Autor de las Obras “Recursos Hidráulicos” “Obras de Infraestructura de Riego en el País”, Importancia de la Educación Ecológica en la Formación de un Ingeniero Agrónomo.

En sus actividades profesionales, se inició como Egresado encargado de estudios agronómicos, Ingeniero Jefe de Estudios de Drenaje, Proyecto Manuel J. Calle (1972-1973), Ingeniero Jefe de Operaciones del Sistema de Riesgo Manuel J. Calle (1973-1975), Jefe de Distrito del INERHI; Logró el Fondo de Riego para Loja, Consiguió la creación del Fondo Nacional de Riego, Consiguió la creación del Fondo de emergencia para sequías e inundaciones.

FUE DIRECTOR EJECUTIVO DEL INERHI (1979-1980)

También ejecutó acciones en beneficio de los sectores más necesitados del Ecuador. Fue Consejero Provincial del Guayas, por tres ocasiones. Fue electo Alcalde de San Francisco de Milagro, donde ejecutó el proyecto Control de inundaciones del cantón Milagro, por un monto de cinco millones de dólares. Además, fue designado como el Mejor Ciudadano de ese cantón, donde creó El Voluntariado Milagreño de Corazón; luego participó como candidato a la Presidencia de la República del Ecuador en el año 2002.



PRINCIPALES PROYECTOS PRESENTADOS EN LOS PERÍODOS COMO DIPUTADO DEL DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ

El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz es una figura destacada cuya influencia se extiende a través de varios proyectos legislativos y obras de gran envergadura. Entre los proyectos de ley que llevan su firma se encuentran:

1. Proyecto de Ley de Financiamiento de las Entidades Seccionales del Guayas (I-89-238).
2. Proyecto de Ley Reformatoria de la Ley de Partidos Políticos No. 2262, publicada en el R.O. No. 267 del 20 de enero de 1979 (I-89-322).
3. Proyecto de Decreto de Creación de la Empresa Intercantonal de Agua Potable de Milagro (III-90-113).
4. Proyecto de Ley de Creación de la Empresa Intercantonal de Agua Peninsular (III-91-136).
5. Proyecto de Ley que crea el Fondo de Desarrollo para la Provincia del Guayas (III-91-179).
6. Proyecto de Ley de Creación de la Universidad Agraria del Ecuador (IV-91-11).
7. Proyecto de Ley que transfiere fondos en favor de universidades y escuelas politécnicas del país, producto del remate de bienes comisados por tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (I-93-248).
8. Proyecto de Ley Reformatoria al Decreto que concede pensión vitalicia a los Campeones Bolivarianos, Panamericanos, Sudamericanos, Mundiales y Olímpicos ecuatorianos (II-93-22).
9. Proyecto de Ley para la Creación (II-94-22).
10. Proyecto de Ley para la Creación de la Federación Ecuatoriana de Deportes Universitarios y Politécnicos (II-94-188).
11. Proyecto de Ley de Creación del Centro de Rehabilitación Integral de Esmeraldas (II-94-212).

El nombre de Jacobo Bucaram Ortiz representa una institución en sí mismo. Su trayectoria a lo Mayo 2024

largo del tiempo ha dejado huellas imborrables debido a los grandes logros que ha alcanzado. Aunque sería difícil enumerarlos todos, destacamos algunos:

- Consolidación de la educación superior agropecuaria mediante la creación de la Universidad Agraria del Ecuador.
- Transferencia de la educación superior al ámbito agrícola a través de la implementación y operación de los Programas Regionales de Enseñanza (PRE).
- Facilitación del proceso de obtención del título profesional para numerosos profesionales mediante el Programa Académico Tópicos de Graduación.
- Capacitación y actualización de conocimientos tanto para docentes como para estudiantes a través del Programa de Capacitación Continua.
- Nivelación de conocimientos académicos mediante el Programa de Equiparación de Conocimientos.
- Certificación de profesiones intermedias a través del Programa de Titulación Intermedia (Tecnólogos).
- Establecimiento del Sistema de Postgrado para otorgar títulos académicos del Cuarto Nivel a docentes y profesionales de Tercer Nivel, tanto de la Universidad Agraria del Ecuador como de otras instituciones del país.
- Creación de la Universidad Agraria del Ecuador.
- Desarrollo del mega proyecto Ciudad Universitaria Milagro.
- Fundación de la Facultad de Economía Agrícola para la formación de profesionales en la gestión de grandes empresas agropecuarias.
- Establecimiento del Centro de Información Agraria para recopilar información técnica agropecuaria en beneficio de la comunidad estudiantil y civil.

- Creación del Jardín Botánico Universitario, que alberga una amplia variedad de especies nativas y autóctonas para preservar la biodiversidad.
- Fundación del Banco de Germoplasma Agrícola y Frutal para la conservación de especies exóticas.
- Establecimiento del primer Apiario Universitario para fortalecer el proyecto de Eduturismo en la Ciudad Universitaria Milagro.
- Adaptación de los cultivos hortícolas de la sierra al medio agrícola de la costa para aumentar su producción y consumo.
- Desarrollo del Centro de Investigación y Demostración “El Misionero” para garantizar la práctica estudiantil.
- Introducción y adaptación de variedades de soya de Bolivia en Ecuador.
- Generación de 60 mil hectáreas con riego para la producción agropecuaria en el país.
- Fundación de la Federación Ecuatoriana del Deporte Universitario y Politécnico (FEDUP).

Hoy, una vez más, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz demuestra su entereza y fortaleza al recuperarse de una leve afectación en su salud.

ESTO CONFIRMA SU ESTATUS COMO UN LÍDER INDISCUTIBLE

La Familia Agraria envía un mensaje de apoyo y esperanza, deseando su pronta recuperación y su feliz retorno. Se espera continuar acompañándolo en la noble lucha que ha emprendido, la cual ha brindado un espacio digno para muchas familias.

Es innegable que nuestra universidad es la mejor institución agropecuaria del país y una de las más destacadas de América Latina. El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, además de ser su Rector - Creador y Fundador, y gracias a su liderazgo,

la Universidad Agraria del Ecuador ha alcanzado un lugar prominente. Bajo su guía, el patrimonio inicial de 50 millones de dólares ha crecido a más de 600 millones de dólares, un logro monumental.

En línea con las premisas del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, la Universidad Agraria del Ecuador reafirma su compromiso de brindar apoyo académico, técnico, de investigación, extensión y asistencia comunitaria a los sectores productivos y sociales. Este compromiso busca generar nuevos modelos y alternativas tecnológicas que promuevan el desarrollo sostenible y respondan a las necesidades del país.

El Servicio Comunitario Estudiantil de la Universidad Agraria del Ecuador ofrece una valiosa oportunidad para que los estudiantes se relacionen con su entorno y comprendan sus problemáticas. A través de este servicio, se fomenta la solidaridad y la responsabilidad social, combinando la educación académica con la participación en actividades comunitarias relacionadas con su formación profesional.

Dado que gran parte de nuestra comunidad estudiantil reside en cantones, pueblos y ciudades lejanas a nuestras instalaciones, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, siempre preocupado por el bienestar de la Comunidad Agraria, ideó la implementación de Cursos de Educación Continua Especializada. Estos cursos permiten validar dos períodos de vinculación, ya sea a través de trabajo comunitario estudiantil o prácticas preprofesionales.



El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, durante su activa participación en la política nacional del Ecuador, desempeñó un papel significativo en el Congreso Nacional. Desde allí, impulsó el proyecto de creación de la Universidad Agraria del Ecuador.

LAS CARRERAS ACADÉMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS “DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ”

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Agraria del Ecuador forma profesionales pluralistas, capacitados para desempeñarse con elevada eficiencia en actividades del sector público y privado. Estas actividades incluyen la formulación de políticas agrícolas, la docencia, la investigación agrícola, la asistencia técnica, la extensión rural y la gestión agropecuaria.

Las Ciencias Agrarias constituyen el pilar y la base de sustento de la creación de la Universidad Agraria, pues en esta facultad se genera toda la base científica que impulsa el desarrollo del sector agrícola del país, con el objetivo de establecer una producción rentable.

ESCUELA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA CON MENCIÓN AGROINDUSTRIAL

El objeto de estudio de esta escuela se ubica en el campo de la conservación y transformación de productos agropecuarios. Su acción se orienta tanto a los sectores productivos de alta tecnología como a los de menores recursos, mediante la utilización de técnicas de bajo costo y fácil acceso, añadiendo así valor agregado a la materia prima.

ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

La carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Agraria del Ecuador forma profesionales con conocimientos y habilidades fundamentales para la evaluación, prevención y control de la contaminación ambiental, y para el buen manejo y conservación de los recursos naturales, la flora y la fauna.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL

La carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad Agraria del Ecuador forma profesionales con conocimientos y habilidades para la preservación y manejo de la flora, procesos de forestación y reforestación, y la conservación y multiplicación de las especies forestales.

ESCUELA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

El objetivo principal de la formación de profesionales en Ingeniería en Computación e Informática es dotarlos de un sólido conocimiento general y dominio de la ciencia, con la finalidad de orientarlos hacia la generación de tecnología que permita aportar al desarrollo nacional desde el campo de la informática y la cibernética.

ESCUELA DE POSGRADO “ING. JACOBO BUCARAM ORTIZ, PH.D.”

El Sistema de Postgrado de la Universidad Agraria del Ecuador es el proceso equivalente al cuarto nivel de educación superior, que asegura y preserva no solo la calidad institucional, sino que contribuye al desarrollo científico, tecnológico y social.

El postgrado en nuestra institución representa una alternativa protagónica en el desarrollo del país, así como en la formación de profesionales generalistas, especialistas y de maestrías, incentivando la investigación científica y tecnológica. Esto ha permitido que en la Universidad Agraria el porcentaje de docentes con nivel de maestría haya pasado del 5% al 95%. Esta situación también ha beneficiado a otras universidades del país y a profesionales independientes que han obtenido su maestría en nuestra universidad.

FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

La Facultad de Economía Agrícola prepara economistas con una sólida formación profesional y humanista, especializados en el área agrícola, en gestión empresarial y en comercio exterior. Estos profesionales están comprometidos con el bienestar económico del país y buscan hacer funcionar la gran empresa agropecuaria.

La carrera de Economía Agrícola fue la primera especialidad académica implementada en Ecuador, gracias al esfuerzo del Ing. Jacobo Bucaram Ortiz.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador tiene como misión la formación de profesionales generalistas con sólidos conocimientos en las áreas de Medicina Veterinaria, Producción Animal, Salud Pública, Socioeconomía y Ecología. Manteniendo un equilibrio en la enseñanza, capacitan a los estudiantes de manera integral (teórico-práctica) para incrementar la producción y la productividad, así como para fomentar la investigación y la extensión en el campo pecuario.

La Medicina Veterinaria y Zootecnia es una de las columnas del sector agropecuario, ya que se fundamenta en el desarrollo pecuario del país.



LA DRA. MARTHA BUCARAM LEVERONE DE JORGGE

Fue elegida como Rectora de la Universidad Agraria del Ecuador en el año 2012 para su primer período (2014-2018) y luego en 2019 para su segundo rectorado (2019-2023), el cual culminó con gran éxito y merecimientos en una gestión difícil, dejando una serie de proyectos e importantes resultados tanto académicos como de investigación. Destacó especialmente en la sostenibilidad y sustentabilidad institucional, siguiendo el legado de su creador y fundador, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, quien, desde el Voluntariado Universitario, ha venido asesorando y respaldando las acciones de la rectora actuante.

Con sobrados merecimientos, cumplió a satisfacción una misión muy importante y trascendente al desempeñarse como rectora de la Universidad Agraria del Ecuador, transitando por su segundo período de elección. El primero tuvo lugar entre 2013 y 2018, y el segundo, entre 2019 y 2023.

AL ASUMIR EL RECTORADO DE LA INSTITUCIÓN, SE CONVIRTIÓ EN LA PRIMERA MUJER Y LA RECTORA MÁS JOVEN DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA ECUATORIANA Y DE LATINOAMÉRICA.

La labor profesional de nuestra rectora, quien actualmente dirige

los principales proyectos de la universidad con gran sentido de responsabilidad en los aspectos académicos, de investigación, labor comunitaria, reapertura de los Programas Regionales de Enseñanza y educación continua, ha sido desarrollada con gran eficiencia.

La Universidad Agraria del Ecuador se vincula con los agricultores y los capacita a través de la asistencia técnica y la extensión agropecuaria. Es el centro de incentivo para la

INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DONDE SE EXPERIMENTA, SE DEMUESTRA Y SE PRACTICAN DIFERENTES ÁREAS DEL SECTOR AGRÍCOLA, ESPECIALMENTE EN HORTICULTURA Y FRUTICULTURA.

Dispone de diferentes sistemas de riego para que los estudiantes conozcan, aprendan y calculen riego por aspersión, riego por goteo, riego por gravedad, riego por surcos, riego por melgas y riego subsuperficial.

Una labor destacada es la recuperación de los Programas Regionales de Enseñanza, creados por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, en 23 cantones del país y que fueron suprimidos durante el gobierno del “correato”, quedando solo dos de ellos (Naranjal y El Triunfo). Con su acertada gestión, la Dra. Bucaram Leverone de Jorge inició su recuperación, y

hoy ya funcionan nuevamente los de Balzar, Palestina y Ventanas, con la promesa de continuar reabriendo los demás. Esto significa que la educación superior agropecuaria vuelve al agro, y se lo debemos a la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, fiel defensora de la Universidad Agraria del Ecuador y de la juventud campesina ecuatoriana.

Vale destacar que la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público cumplen su deber y responsabilidad de explicar a la sociedad todas las acciones asumidas en la gestión técnico-administrativa realizada durante un período ejecutado y cumplido. Está respaldada en planes, programas y proyectos planificados y ejecutados durante todo un período, como un proceso completo de toda la actividad académica, científica, de investigación, cumplimiento de proyectos académicos, aspecto financiero-administrativo, y todo aquello que se relaciona con la producción agropecuaria que involucra a la universidad en sus aulas de clase, laboratorios y prácticas de campo en todos sus campus de estudio: Guayaquil, Milagro y Programas Regionales de Enseñanza. Esto incluye la labor comunitaria y la protección del medio ambiente.

La Doctora asumió el rectorado por elección abrumadora, y luego de su primer rectorado, ejercido con entereza y capacidad, fue nuevamente reelecta, desempeñando el cargo con sobrados merecimientos y eficiencia en dos ocasiones. Continuó además con el desarrollo del proyecto que en la actualidad reviste gran importancia y trascendencia en el contexto de la universidad latinoamericana.

Luego de concluir sus dos períodos de rectorado y en cumplimiento de la ley, la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge presentó ante la comunidad universitaria e invitados especiales el Informe de Rendición de Cuentas de la institución, con la transparencia que le caracteriza, señalando los cuatro ejes de actividades: academia, investigación, labor social y labor administrativa.

Existen muchas universidades en el país que dicen liderar los procesos de investigación agropecuaria; sin embargo, apenas intentan dar golpes de efecto sin tener sustento tras bastidores. Son aquellas que realizan investigación y prácticas en maceteros, que en nada aportan al desarrollo del sector agrario y causas afines.

Frente a ello la Universidad Agraria del Ecuador, a lo largo del tiempo, con el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz como Rector - Creador y Fundador y la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge como rectora en los dos últimos períodos, ha generado resultados de investigación agropecuaria clave para satisfacer las necesidades del agro, fortaleciendo la producción y productividad de diversos rubros y la agroalimentación.

El Rector - Creador y Fundador de la UAE, Jacobo Bucaram Ortiz, entrega la cinta de rectora a la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, quien asumió su cargo y fue reelegida por segunda ocasión.



La Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge hace presencia junto al Rector - Creador y Fundador en una de las destacadas inauguraciones de obras para el desarrollo de la institución.



En ese sentido, continuó desarrollando los objetivos planteados por la Universidad Agraria del Ecuador, integrando a la mayor cantidad de profesionales agropecuarios en los entes u organismos de desarrollo; formando profesionales en ciencias agropecuarias a nivel superior, capacitados para impulsar el desarrollo nacional a través del fomento de diversos sistemas de producción modernos, tradicionales y no tradicionales, para ofrecer soluciones a las crisis que afectan la producción que abastece a la población local y genera divisas para la economía privada y nacional.

Por ello; se realizan investigaciones ceñidas al rigor científico que propicien la formación integral del estudiante y den respuestas a los problemas sometidos a investigaciones y que interesen a la comunidad rural ecuatoriana.

Asimismo; se posee un plantel de investigadores docentes altamente calificados, constituidos por profesionales con grado académico de formación superior, capaces de contribuir de manera innovadora a la solución de los problemas productivos, económicos y sociales del agro ecuatoriano y de proporcionar a los medios productivos agropecuarios del país asesoría de alto nivel.

Se capacita en técnicas puntuales a personal de campo de nivel

intermedio, a obreros y campesinos, a través del sistema de educación continua, en colaboración con organizaciones gremiales, clasistas y cooperativas agropecuarias.

Se realizan labores editoriales de formación y difusión de las actividades, alcances y logros de la Universidad Agraria del Ecuador de manera sistemática y permanente.

También ofrecen servicios de extensión y desarrollo comunitario rural que amplían el conocimiento, mejoran las destrezas y elevan el valor espiritual y social del hombre del campo, especialmente de los que están sometidos a distintas formas de marginación.

Forman especialistas a nivel de maestría y doctorado que contribuyen al desarrollo de la teoría y la práctica de la ciencia y tecnología agropecuaria, capacitados en el uso y aplicación de técnicas modernas que hacen eficiente el proceso agropecuario y que pueden entregar a la sociedad ecuatoriana soluciones y alternativas que propicien su desarrollo productivo. Se incrementa la producción y productividad en el campo agropecuario con el objetivo de llegar a la autosuficiencia y generar mayor continuidad de divisas para lograr el mejor desarrollo del país. Esto requiere una formación agropecuaria de campo, con conocimientos y experiencias, tal como lo sustenta la Universidad Agraria del Ecuador.



DRA. RINA BUCARAM LEVERONE DE VERA

Es otra de las mujeres dotadas de capacidad, conocimientos y experiencia en la educación superior agropecuaria. Con mucha experticia y solvencia, se ha destacado en la Universidad Agraria del Ecuador, primero como docente, luego en la coordinación de la Facultad de Economía Agrícola, así como en la investigación e implementación de proyectos vinculados con el área económica. Sus actuaciones profesionales han beneficiado a los estudiantes y a la institución.



BEATRIZ BUCARAM LEVERONE DE AMADOR

Es la responsable directa de la administración del Primer Voluntariado Universitario de la Universidad Agraria del Ecuador, presidido por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz. Desde allí, se coordina y apoya la formación de los futuros magísteres, beneficiarios del cuarto nivel de educación superior.

El voluntariado es el trabajo de personas que sirven a una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre. El término también hace referencia al conjunto de dichas personas: los voluntarios. El voluntariado agrario es un aprendizaje aplicado al emprendimiento social, desde la perspectiva del paradigma de un enfoque cualitativo, como una técnica de procedimientos para lograr resultados positivos en la comunidad universitaria y ejecutar acciones en su beneficio, fortaleciendo una mayor sensibilidad social y ciudadana de los estudiantes más vulnerables de la universidad.

Por otro lado, la señora Beatriz Bucaram Leverone de Amador también dirige un apoyo a los estudiantes que realizan labor comunitaria en beneficio de la gran comunidad Agraria.

LA AGRARIA SIGUIENDO POR LA RUTA TRAZADA

La Universidad Agraria del Ecuador posee un marco legal general que promueve la equidad y la igualdad de oportunidades, regulando el ingreso, permanencia y salida de los distintos colectivos que integran la comunidad universitaria.

La Universidad Agraria del Ecuador llega a diferentes rincones del país con alternativas educativas que garantizan los derechos a la educación superior de los sectores marginales. A través de los Programas Regionales de Enseñanza, forma técnicos, tecnólogos y profesionales de tercer nivel, estableciendo así la equidad, solidaridad y justicia en el ámbito de la educación superior para los bachilleres agrícolas y la comunidad rural en su conjunto.

En el ámbito de la planificación, la Universidad Agraria del Ecuador manifiesta su compromiso de mejorar sus capacidades para organizar la utilización eficaz y eficiente de sus recursos en tiempo y espacio, cumpliendo así sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad.

LA UAE RATIFICA SU COMPROMISO DE DOTAR A LA EDUCACIÓN SUPERIOR AGROPECUARIA, AMBIENTAL Y OTRAS ALTERNATIVAS ACADÉMICAS DE SUFICIENTE CAPACIDAD OPERATIVA Y CALIDAD.

Esto permitirá a los jóvenes ecuatorianos desarrollar sus potenciales sin depender de decisiones de un gobierno universitario que privilegia las ramas humanísticas o que no reconoce la complejidad de las profesiones técnicas ni les asigna los recursos necesarios para establecer, diversificar y

actualizar las ofertas y estructuras curriculares institucionales.

LA LABOR COMUNITARIA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA PROMOVER LA VINCULACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES CON DIVERSOS ACTORES SOCIALES.

A través de programas que fortalezcan los conocimientos adquiridos por los estudiantes, se desarrollan actitudes de empatía y solidaridad con la comunidad, participando en programas de capacitación y asesoría tecnológica. Esto promueve una cultura de vinculación con la comunidad, apoyando las funciones sustantivas de la institución.

La UAE implementa la labor comunitaria y la reforestación para que los alumnos desarrollen cualidades de solidaridad, equidad y participación mediante prácticas vivenciales, interactuando con las comunidades aledañas y vinculándose con las actividades productivas y de desarrollo que ejecuta la institución. Esto construye un espacio de integración entre la sociedad y la universidad, facilitando el cumplimiento de la misión y visión de la Universidad Agraria del Ecuador.

La Universidad Agraria del Ecuador ratifica que siempre promoverá la integración del sistema de posgrado y sus servicios con los sectores estatal, productivo y social, coherente con las políticas nacionales de desarrollo educativo, productivo, de ciencia y tecnología del país. Fortalecerá políticas que propicien y consoliden las condiciones necesarias para asegurar esta integración, respetando la autonomía institucional.

La Institución reconoce a la educación superior como un bien público, un derecho humano, personal y social, y un elemento vital de la filosofía del Buen Vivir establecido en la Constitución del país. Por ello, asume su compromiso de defender y promover su respeto y aplicación, cumpliendo su misión como formadora integral de seres humanos y promotora del desarrollo sostenible.

La Universidad respalda el reconocimiento que el Estado ecuatoriano establece constitucionalmente a la educación superior como bien público y derecho humano, manifestando su compromiso de desarrollar acciones que fortalezcan y consoliden este reconocimiento.

La Universidad Agraria del Ecuador reconoce la autonomía como una construcción social que garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad sin restricciones; el gobierno y gestión de sí misma, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia, derechos políticos, participación y producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

La UAE manifiesta la necesidad de rendir cuentas a la sociedad, cooperando en la planificación nacional y trabajando mancomunadamente con todos los actores sociales en la búsqueda del bienestar colectivo. Declara que todas las instituciones del sistema deben ser evaluadas como ejercicio pleno de la responsabilidad social y la rendición de cuentas.

La Universidad, en cumplimiento de su misión, asumió una responsabilidad trascendental en el desarrollo de las ciencias y la producción agropecuaria al crear el Sistema de Posgrado. Esto asegura y preserva la calidad institucional y contribuye al desarrollo científico, tecnológico y social, y a la preservación de los recursos naturales, incrementando la masa crítica de conocimientos

entre profesionales con los más altos grados académicos y niveles de conocimiento científico, respondiendo a las exigencias de actualización y perfeccionamiento del ejercicio profesional y científico.

A inicios de 2023, la Universidad contaba con cuatro Campus Académicos “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz”, situados en varios cantones de la provincia del Guayas: en el cantón Guayaquil, en la Ciudad Universitaria en Milagro, y en los Programas Regionales de Enseñanza en El Triunfo y Naranjal, además de los reabiertos en Palestina, Balzar y Ventanas. También cuenta con campus de prácticas para estudiantes en Milagro (El Misionero, Mariscal Sucre, El Semillero), en El Triunfo, Vainillo, y en El Empalme, Hda. Barbarita. En conjunto, el patrimonio de la Universidad Agraria del Ecuador supera los 600 millones de dólares, entre estructura física y equipamientos.

VALE RECALCAR QUE, DESPUÉS DE 15 AÑOS DE LUCHA PERSISTENTE, SE HAN REABIERTO LOS PROGRAMAS REGIONALES DE ENSEÑANZA EN BALZAR, PALESTINA Y VENTANAS, A PESAR DE LA XENOFobia, ODIO Y CEGUERA DEL EX GOBIERNO DEL “CORREATO” QUE CERRÓ ESTAS OFERTAS ACADÉMICAS.

Aún quedan por reabrirse los Programas Regionales de Enseñanza en Chunchi, Alausí, Penipe, Riobamba, Paján, Montecristi, Pedro Carbo, Mocache, Palenque, Pichincha y Salitre, los cuales esperan su inmediata reapertura para retomar el servicio de educación superior en el sector rural, emprendido por la Agraria.

En la idea de creación y posteriormente en la fundación de la Universidad Agraria del Ecuador (UAE), el criterio del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz como rector, creador y fundador, era formar profesionales agropecuarios de la más alta calidad. Su objetivo era capacitar a estos profesionales para que pudieran responder a las exigencias del sector agrario nacional, asegurando así un desarrollo sostenible y competitivo.



UN DÍA NEGRO PARA RECORDAR SIEMPRE

Todo ocurrió en el altar de la patria

El 24 de mayo de 1981, el avión de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) que trasladaba al presidente de la República, Jaime Roldós Aguilera, a la provincia de Loja, se estrelló contra el cerro de Huayrapungo (“Puerta de los Vientos” en quechua), localizado en esa provincia.

El destino era la localidad fronteriza de Macará, donde el presidente debía tomar un helicóptero que lo trasladaría al cercano pueblo de Zapotillo, para participar en otra ceremonia. Roldós tenía previsto retornar a la capital de la República esa misma tarde, para asistir a la sesión solemne del Consejo Provincial de Pichincha.

Pocos minutos antes de aterrizar, y en la trayectoria de descenso hacia la pista de Macará, a una distancia de unos 60 kilómetros, el pequeño avión presidencial se estrelló contra una gran roca en la cresta del cerro Huayrapungo, actualmente bau-

tizado como el “Altar de la Patria” por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.

Al no llegar la nave y perderse el contacto con ella, el helicóptero que esperaba en Macará al presidente despegó en su búsqueda, encontrando los restos del avión en la ladera del Huayrapungo. Apenas confirmada la muerte de Roldós, asumió el poder, mediante decreto ejecutivo, su vicepresidente, Osvaldo Hurtado Larrea, quien se dirigió a la Nación en un enlace televisivo.

En la capital tuvo lugar el funeral de Estado, en el Palacio de Carondelet y en la Catedral Metropolitana. Miles de quiteños se lanzaron a las calles para expresar su dolor por la muerte inesperada y trágica del presidente. Asistieron algunos presidentes latinoamericanos como: Rodrigo Carazo, de Costa Rica; Aristides Royo, de Panamá; Luis Herrera Campins de Venezuela; Fernando Belaunde Terry, del Perú; y Julio César Turbay Ayala de Colombia.

Tras las ceremonias en Quito, los restos del presidente y su esposa fueron transportados a Guayaquil, donde se celebró una misa de réquiem en la Iglesia Catedral. El cortejo fúnebre en Guayaquil también fue multitudinario. El expresidente de Ecuador, Jaime Roldós Aguilera, y su esposa, Martha Bucaram, fueron sepultados en el Cementerio General de la ciudad, donde dos cruces de mármol blanco, en la Puerta 14 del Cementerio, marcan sus tumbas.

Desde el Papa Juan Pablo II hasta los gobernantes del continente y de todo el mundo enviaron sus notas de pesar por este fatal suceso. Su último discurso lo pronunció pocas horas antes de morir, en la ceremonia del Estadio Olímpico, donde recibió abucheos del público presente debido a medidas económicas que había tomado la semana anterior: “Hemos avanzado 21 meses, bajo un gobierno constitucional, lo que en países como el nuestro significa

ganar la estabilidad democrática, implica conquistarla día a día.”

LAS ÚLTIMAS PALABRAS DEL PRESIDENTE ROLDÓS FUERON:

“Nuestra gran pasión, oídme; es y debe ser el Ecuador. Este Ecuador que no lo queremos enredado en lo intrascendente, sino en lo valeroso, luchador, infatigable, forjando un destino de grandeza. El Ecuador heroico que triunfó en Pichincha, el Ecuador de los valerosos de hoy, heroicos luchadores de Paquisha, Machinaza y Mayaicu, inmolados en estas legendarias trincheras. El Ecuador heroico de la Cordillera del Cóndor. El Ecuador eterno y unido en la defensa de su heredad territorial. El Ecuador democrático, capaz de dar lecciones históricas de humanismo, trabajo y libertad. Este Ecuador Amazónico, desde siempre y hasta siempre. ¡Viva la Patria!”



Es notable cómo el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, a través de su medio de comunicación y su presencia en el altar de la patria, hace un gesto significativo al recordar la tragedia desde Pamplona, España. Su participación muestra un compromiso con la memoria histórica del país y refleja la importancia de mantener viva la memoria de aquellos que han contribuido al Ecuador.

Es conmovedor ver el lugar donde ocurrió la tragedia, marcado por la roca donde se estrelló el helicóptero que transportaba al presidente y su comitiva, así como el altar de la patria que lo recuerda. Este sitio se convierte en un espacio de memoria y reflexión, donde se honra el legado de quienes perdieron la vida y se celebra su contribución al país.

Es un gesto significativo que la familia agraria haya asistido al altar de la patria para recordar y honrar la memoria del presidente Jaime Roldós Aguilera, su esposa y otros importantes miembros de su gobierno. Es importante mantener viva la memoria de aquellos que han contribuido al país y recordar su legado en momentos como este.



Datos Meteorológicos Guayaquil (mayo 2024)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	20	2.2	30.7	23.1
Martes	21	2.8	29.3	22.4
Miércoles	22	0.4	31.5	22.8
Jueves	23	0.2	29.8	23.1
Viernes	24	1.1	31.5	22.8
Sábado	25	1.5	30.7	23.7
Domingo	26	9.2	30.3	23.3

Datos Meteorológicos Milagro (mayo 2024)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	20	2.3	27.7	21.8
Martes	21	3.8	24.3	22.1
Miércoles	22	1.6	28.7	20.8
Jueves	23	1.5	25.9	22.7
Viernes	24	1.3	27.7	21.5
Sábado	25	2.8	28.1	22.8
Domingo	26	1.2	25.9	21.6